



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUISANDO CELEBRADA EL DIA 5 DE JULIO DE 2011.

SRES. ASISTENTES

Sr. Alcalde, D. Eduardo Tiemblo González.

D.ª Ana Isabel Fernández Blázquez.

D.ª Esther Sánchez López.

Sr. Secretario, Don Juan Luis Cano Laplaza.

En la Secretaría de este Ayuntamiento, a 5 de julio de 2011 y siendo las 20:30 horas, debidamente convocados y notificados en forma del orden del día, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados, miembros de la Junta de Gobierno Local.

ORDEN DEL DIA

1º.- CONSTITUCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Por el Sr. Alcalde se recordaron a los Sres. Concejales convocados (Tenientes de Alcalde) las resoluciones de Alcaldía y acuerdos de Pleno adoptados respecto de la creación y competencias de la Junta de Gobierno Local, con la finalidad fundamental de asistir al Sr. Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones, quedando constituida la Junta.

2º.- LICENCIAS DE OBRAS Y URBANISMO.

A) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Santiago Garro Carvajal (R.E. 351) para reformas en inmueble sito en la calle Castañar Nº 41-1º.

B) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Dominga Blázquez Ojeda (R.E. 302) para obras de reformas en inmueble sito en la calle Carrera Nº 5.

C) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Iñigo Ortiz de Mendivil y Zorrilla (R.E. 350) para la construcción de un porche anexo a caseta en parcela del "Pocito".

D) Por unanimidad se delegó en la Alcaldía la concesión de licencia de obras a Santos García Tomás (R.E. 356) para reformas en inmueble sito en la ctra. del camping Nº 34.

E) Se dio cuenta de la autorización (R.E. 304) por el servicio de vías y obras de la Diputación Provincial a Claudia Jara García respecto de cerramiento de finca colindante con la carretera provincial AV-P-712.

F) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Rubén de Cifuentes Rodríguez (R.E. 360) para vallado de finca en el paraje de La Herrezuela.

G) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Herminio Serrano Galán (R.E. 285) para reformas en inmueble sito en la calle Castañar Nº 37.

- H) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Emilio Sancho Polo (R.E. 298) para reformas en inmueble sito en la calle Parrones N° 30.
- I) Se dio cuenta de la expedición por Alcaldía (24.05.2011) de licencia de obras a Almudena Pozo Jara para la reforma y ampliación de edificio destinado a garaje y almacén en la calle Castañar N° 36.
- J) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Juan Carlos Fernández Fraile (R.E. 273) para el cierre de parcela 103 del polígono 2.
- K) Se dio cuenta de la tramitación municipal de expediente iniciado (R.E. 263) por Francisco Arévalo Valdivieso para obras de un Invernadero en parcela sita en el paraje de La Herrezuela.
- L) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Soledad Martín Jara (R.E. 258) para reformas en vivienda sita en la calle Parrones N° 6.
- M) Se dio cuenta de informe técnico municipal redactado respecto de solicitud de Ainoa Martín respecto de parcela en el "El Brezo".
- N) Se dio cuenta de informe técnico municipal remitido (R.S. 189) a Stelu Gijan respecto de su solicitud de rehabilitación de casa derruida en el paraje de "La Siruela".
- Ñ) Por unanimidad se concedió licencia de obras y autorización a Adoración Blázquez García para la instalación de un toldo para la temporada de verano en la fachada de la calle Travesía N° 16 (Bar "El Encuentro").
- O) Se dio cuenta de la tramitación municipal de expediente respecto de la solicitud de Martina Hirschle y Vicente Bueno para una nave agrícola en el paraje de "La Rinconada-La Siruela".
- P) Se dio cuenta de la tramitación de expediente urbanístico respecto de solicitud de obras de construcción por Timoteo Blázquez García de caseta agrícola forestal en el paraje del Pico el ascua.
- Q) Se dio cuenta de los últimos documentos adoptados por Manuel García Tornero respecto de los inmuebles construidos en el paraje del pagano acordándose por unanimidad expedir la correspondiente licencia de legalización de obras así como la correspondiente sanción por obras acometidas inicialmente sin licencia.
- R) Por unanimidad se concedió licencia de obras a Daniel Blázquez Ibáñez (R.E. 315) para obras de reforma en el Bar Galayar sito en la calle La Iglesia N° 29.
- S) Se dio cuenta del informe técnico municipal redactado respecto de solicitud de María Antonia Fenernández Mencía relativo a información de propietarios cercanos a parcela de su titularidad en el camino del Hoyuelo.

3º.- OTRAS LICENCIAS Y PERMISOS.

- A) Rufino Galán González comunicó (R.E. 332) la instalación y funcionamiento de un corral doméstico (parcela 19 del polígono 3).
- B) Ricardo Nogal Carvajal comunicó (R.E. 346) la tenencia de perros en calle Parrones N° 3.
- C) Benedicto Blázquez Blázquez comunicó (R.E. 282) la instalación y funcionamiento de un corral doméstico en la cuadra-casillo sita en la calle Parrones N° 34.
- D) Por unanimidad se concedió a Gregorio García García (R.E. 345) autorización para acometida a la red general de alcantarillado/depuración respecto de vivienda sita en la calle covacho N° 9.
- E) En relación con solicitud (R.E. 329) de Romero Blázquez Tiemblo para vado en la calle Castañar N° 14 se acordó delegar en el Sr. Alcalde la correspondiente autorización para cuando el expediente esté completo.

- F) *Se dio cumplida cuenta del expediente en tramitación a instancias de Daniel Blázquez Ibáñez (R.E. 286) para la apertura de negocio de bar ("Galayar") en la calle La Iglesia N° 29, delegándose en Alcaldía para la expedición de la correspondiente licencia una vez que el correspondiente expediente esté completado.*

4°.- INSTANCIAS.

- A) *Se dio cuenta de la instancia remitida por Rosa María Garro García por medio de la Delegación Territorial de la JCYL en Avila solicitando ocupar la plaza de informador turístico en la oficina de turismo de Guisando, oficina no abierta en la temporada actual ni en las inmediatamente anteriores.*
- B) *Se dio cuenta de escrito (R.E. 300) remitido por el Servicio Territorial de Fomento de Avila informando de la obligación de cercado de fincas por los propietarios respecto de la carretera CL-501, aclarando el Sr. Alcalde que el terreno público municipal (monte público) en la zona afectada ya se encuentra vallado.*
- C) *En relación con la instancia (R.E. 328) presentada por Salomé Jara Fraile solicitando diversa información respecto de la zona de "Los Molinillos", se dio cuenta del escrito de Alcaldía e información que se le va a remitir como contestación.*

5°.- ASUNTOS DIVERSOS.

- A) *Se dio cuenta de la solicitud y celebración de la fiesta de fin de temporada del club deportivo guisando-entregredos.*
- B) *Se dio cuenta de escrito (R.E. 344) de la Diputación Provincial de Avila aceptando la inclusión de Guisando en el programa de arreglo de caminos agrarios 2011.*
- C) *Se dio cuenta de escrito (R.E. 300) remitido por el Servicio Territorial de Fomento de Avila informando de la obligación de cercado de fincas por los propietarios respecto de la carretera CL-501.*
- D) *Se dio cuenta de escrito remitido por el Servicio Territorial de Medio Ambiente (R.E. 342) conteniendo copia del pliego de condiciones referente a la ocupación de terrenos en la vía pecuaria colada del collado de la casa al collado de Guayerbas.*
- E) *Se dio cuenta de la documentación aportada por el arrendatario del camping municipal José María Garro Carvajal respecto de la legalización de instalación receptora de gas propano en dicha instalación municipal, manifestándose no haberse solicitado licencia de obras o permiso al Ayuntamiento y acordándose que dichas instalaciones quedarán como mejora a favor del ayuntamiento cuando finalice el arrendamiento.*
- F) *Se procedió a dar cuenta del escrito (R.E. 368) presentado por Leticia Sánchez López en representación de los padres de alumnos escolarizados en el C.R.A. Camilo José Cela en Guisando, exponiendo el problema creado por la comunicación que han recibido en el sentido de la pretendida amortización para el curso escolar venidero de una plaza de maestro de primaria, y solicitando el apoyo del Ayuntamiento en la cuestión. La Junta, después del oportuno debate, acordó por unanimidad mostrar su total apoyo a lo solicitado con remisión de escrito al respecto a la administración provincial educativa así como la inclusión del asunto en la próxima sesión de Pleno que se celebre.*

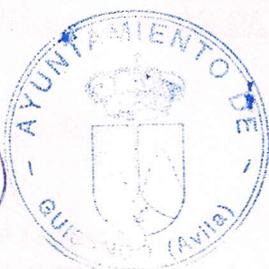
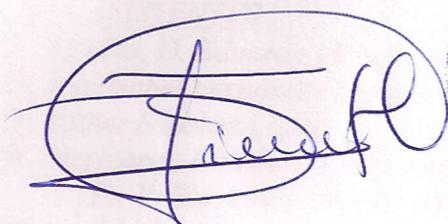
G) Se informó debidamente a la Junta del convenio existente entre el Ayuntamiento y la asociación socio cultural deportiva de cazadores respecto del coto de caza AV-10.594.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veintidós horas y cinco minutos (22:05) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Alcalde se levanta la Sesión extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma, de lo que como Secretario Certifico.

VºBº, EL ALCALDE.



EL SECRETARIO.

